

DECRETO ALCALDICIO - N°

001930

Casablanca,

- 2 MAY 2014

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que el funcionario municipal de planta: **LUIS ADOLFO PACHECO SILVA**, Cedula de Identidad N° 12.229.095-6, Jefatura, Grado 11°, viaje la Ciudad de Viña del Mar el día 03 de Mayo 2014 con motivo de firma del certificado de homologación de 22 Vehículos nuevos en Hernández Motores



DECRETO:

- I. Autorizase el cometido señalado en los vistos al funcionario municipal de planta: **LUIS ADOLFO PACHECO SILVA**, Cedula de Identidad N° 12.229.095-6, Jefatura, grado 11°.
- II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar, por el día 03 de Mayo del 2014, la Suma de **\$ 19.086** (Diecinueve mil ochenta y seis pesos).
- III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 Ítem 01, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**María Angélica Aguilera Guaico**  
Secretario Municipal (s)  
Ilustre Municipalidad de Casablanca



**Juan Alfonso Barros Diez**  
Alcalde (s)  
Ilustre Municipalidad de Casablanca

JVB

001930

DECRETO ALCALDÍCO N.º

Faint, illegible text, likely the main body of the decree.



Faint, illegible text, likely the continuation of the decree.



Faint, illegible text at the bottom of the page.



## SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	PACHECO
Apellido Materno	SILVA
Nombres	LUIS ADOLFO
Cédula de Identidad	12.229.095-6
Grado	11
Cargo	DIRECTOR DE TRANSITO
Unidad Municipal	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Motivo del cometido	Firma de certificados de homologación de 22 vehículos nuevos Hernández Motores; 09:00 a 14:00 horas
Lugar	Viña del Mar
Fecha	3 de mayo de 2014
Valor viático	\$ 19.086
Nº de viáticos	1
Total viático	\$ 19.086
Fecha solicitud	2 de mayo de 2014

Resolución Interna N°                      de fecha  
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):

Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a):





MINISTERIO DE SALUD



MINISTERIO DE SALUD

*[Handwritten signature]*